



CONVOCATORIA N° 01/2022

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente N° 6.015- Extensión Áulica Carboncito y Extensión Áulica Misión Chaqueña, CONVOCA en forma pública y abierta a la inscripción de profesionales interesados en cubrir a Termino las horas cátedras vacantes VIA CONSEJO ASESOR y comisiones Ad Hoc de las siguientes espacios Curriculares

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERIA INTERCULTURAL BILINGÜE

EXTENSION AULICA CARBONCITO

INSTRUMENTO LEGAL DE APROBACIÓN: Disposición Conjunta-R.M en tramite

CURSO: 1° DIVISIÓN: PRIMERA TURNO: TARDE

ESP. CURRICULAR	FORMATO	CURSO	COMISION	Carga horaria	REGIMEN
Lengua y Cultura Indígena I: Fortalecimiento de la Oralidad	Taller	1°	1°	2hs	Anual
Psicología	Materia	1°	1°	2hs	Anual
Ética y Deontología	Materia	1°	1°	5hs	1° cuatr
Física y Química aplicada a la Enfermería	Materia	1°	1°	4hs	Anual
Saberes y Conocimientos Tradicionales en el Campo de la Salud	seminario	1°	1°	4hs	2° cuatr
Fundamento de la Enfermería	Materia	1°	1°	4hs	Anual
Salud Pública	Materia	1°	1°	4hs	1° cuatr
Biología y Anatomía	Materia	1°	1°	6hs	Anual

La Salud en los Derechos de los Pueblos Indígenas	Materia	1°	1°	4hs	2° cuat
Práctica Profesional I: Valoración General del Sujeto de Atención. Procedimientos y Técnicas Básicas de Enfermería	Materia	1°	1°	9hs	Anual
Técnico Articulador Intercultural	Taller de la práctica I	1°	1°	5hs	Anual

INSCRIPCIÓN: Del 22/03/2022 hasta el 25/03/2022

La documentación se entregará en la Sede Institucional de Hipólito Irigoyen esq. San Luis en el horario de 19.30 a 21.00hs.

Los interesados deben formalizar la inscripción con la presentación en formato papel de la siguiente documentación, en el plazo estipulado.

- a) Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Coordinadora Institucional a cargo de Rectoría Lic. Mariela Morales, en la/s cátedra/s para las que se postula.
- b) Curriculum Vitae Nominal completo del postulante (títulos, antecedentes, domicilio legal, etc).
- c) Documentación probatoria del Currículum Vitae declarado.
- d) Propuesta docente para el desarrollo de la/s cátedra/s en la/s que se inscribe.

Propuesta de Trabajo: Deberá contener sobre contenidos mínimos:

1. Fundamentación.
2. Contextualización.
3. Expectativas de Logros.
4. Selección de Contenidos.
5. Metodología de Trabajo.
6. Actividades del docente y del Alumno.
7. Criterios de Evaluación y Requisitos de Aprobación (Regularización y/o Promoción).
8. Bibliografía

Para la evaluación de ANTECEDENTES y PROPUESTA PEDAGOGICA se tomarán en cuenta los siguientes ítems:

a) Evaluación de títulos:

Titulación específica de Nivel Universitario.

Titulación específica de Nivel Superior con incumbencias para el nivel superior.

Titulación específica de Nivel Superior con incumbencias a la cátedra que se concursará.

b) Postítulo vinculado a la Cátedra, objeto del concurso

c) Poseer Antecedentes y/o experiencia acreditable en el dictado de materias de Nivel Superior.

d) En el caso particular de las materias del campo de las prácticas, tener una experiencia no menor a 4 años.

e) Conocimiento de la Cultura Wichí- Conocimiento de saberes medicinales ancestrales.

f) Propuesta Pedagógica en la que se incluya el uso de las TIC

g) Entrevista al docente seleccionado por su perfil académico y de antecedentes laborales A CARGO de los coordinadores de Carrera junto a la Comisión Ad Hoc, en caso de ser necesario.

ESTA CONVOCATORIA NO ES CONCURSO, NO SE RIGE POR LA DISP 269/93, SINO POR LO ESTIPULADO EN LA MISMA.

SE NOTIFICARÁ AQUELLOS PROFESORES QUE SEAN SELECCIONADOS Y DE SER NECESARIO, SE LOS CONVOCARÁ PARA LA ENTREVISTA.